SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, abril veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022)

Pasa a despacho el siguiente proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia 2015 - 578 promovido por GLORIA CECILIA ARANGO OSPINA contra SISTEMA DE MANTENIMIENTO INTEGRADO LTDA y la señora NINFA ROJAS GONZALEZ., informando que se encuentra pendiente de fijar fecha para audiencia. Sírvase proveer,

(1)

CLAUIDA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

Secretaria

Auto de sustanciación No. 961

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, abril veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta la constancia que antecede, se señala como fecha para la realización de la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO DEL PROCESO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO el día DICINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a las NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.).

Por secretaría comuníquese a los apoderados judiciales lo correspondiente a las audiencias virtuales a través de sus correos electrónicos y teléfonos de contacto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN

JUEZ

En estado **No. 071** de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, **02 de mayo de 2022.**

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA Secretaria